



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Biológicas y de la Salud Departamento de

Producción Agrícola y Animal

Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Evaluación del bienestar animal bajo cuidado profesional.

Prestador del servicio social: Cynthia Ximena Andrade Valdez 2173064225

Asesor interno: Dr. Alejandro Ávalos Rodríguez

No. Económico: 26809

Asesor externo: Lic. Heber Ramón Santiago López

Cédula profesional: 3717825


Firma de asesor interno

Firma de asesor externo


Firma de asesor externo

Lugar de realización: Hacienda Metepec "Centro de conservación Reino animal"

Fecha de inicio y Término: del 4 de Julio al 7 de marzo de 2024, cubriendo un total de 480 horas.

I. INTRODUCCIÓN

Las actividades de servicio social serán prestadas en la hacienda Metepec “Reino Animal”, ubicado en camino a Belén Santa María, C.P. 55908 Oxtotipac, México. Reino animal es un centro de conservación de la vida mediante la recepción, rehabilitación y reintegración de ejemplares a su medio natural.

Los zoológicos han sido instituciones dedicadas al entretenimiento humano y principalmente a la exhibición y protección de especies silvestres (Suarez, 2017). El nivel de bienestar de los animales silvestres utilizados para la recreación es un tema de debate, justificando el uso de animales con fines culturales, tradicionales, educativos o de conservación (Rojas, 2018)

Según el código sanitario para los animales terrestres de la OIE, el bienestar animal se designa como el estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en las que vive y muere (OIE, 2011). En la actualidad, la atención y el respeto hacia el bienestar de los animales son aspectos esenciales en cualquier entorno donde se encuentren bajo el cuidado de profesionales, esta evaluación busca analizar y comprender las condiciones en las que los animales son mantenidos, identificar áreas de mejora y promover prácticas que aseguren su salud física y mental (Barongi, 2015).

Reino Animal se dedica a proteger a los animales recibiendo, restaurando y reintegrando especímenes a su entorno natural, trabajando con otras instituciones gubernamentales y educativas para proteger y preservar especies en México. La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) son los aliados del gobierno en la protección de la biodiversidad de México.

El Instituto Tecnológico Nacional (I.P.N.), la Universidad Autónoma Metropolitana (U.A.M.) y la Universidad Nacional Autónoma de México (U.N.A.M.) están comprometidos con la investigación de las especies prioritarias para México que se encuentran en reino animal, con el objetivo de reproducción, rehabilitación y reintegración para lograr objetivos como reproducción, rehabilitación y reintegración (Reino Animal, 2024).

Cada año, un considerable número de ejemplares ilegales son decomisados, lo que requiere que las autoridades competentes garanticen su bienestar animal durante los procedimientos legales. Esto implica proporcionarles un hogar digno, alimentación adecuada, acceso a agua, mantenimiento de una temperatura específica y atención médica, entre otros cuidados. Además, es crucial evaluar física, mental y conductualmente a estos ejemplares para determinar si están en condiciones de ser liberados sin poner en riesgo su vida. Por esta razón, la PROFEPA y la SEMARNAT colaboran con Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA) y con Predios o Instalaciones para la Manejo de Vida Silvestre (PIMVS). Estas entidades se encargan de resguardar a los ejemplares decomisados mientras se resuelven los procesos legales, así como de llevar a cabo la evaluación necesaria para determinar su posible reintegración a su hábitat natural (Chavarría, 2022).

II. OBJETIVO GENERAL

Evaluación del bienestar animal de ejemplar "*Camelus dromedarius*" bajo cuidado profesional en condiciones de semi libertad.

III. OBJETIVOS PARTICULARES

- Se identificaron los parámetros que permitieron evaluar el bienestar del ejemplar *Camelus dromedarius*.

Principio	Criterio	Rango máximo	Evaluación
Buena alimentación	1. Ausencia prolongada de comida.	1.1 Condición corporal	3/5
		1.2 Tiempo sin acceso a comida (En cautiverio)	6-8 días
	2. Ausencia prolongada de sed.	2.1 Número de beberos	1 por individuo
		2.2 Tiempo sin acceso a agua	10 días
		2.3 Limpieza de los puntos de agua	Si
Buen alojamiento	3. Confort térmico	3.1 Disponibilidad de sombra	Si
		3.2 Disponibilidad de cobijo	Si
	4. Facilidad de movimiento	4.1 Tamaño del recinto	50m2
		4.2 m2 disponibles por animal"	
Buena salud	5. Ausencia de heridas	5.1 Cojeras	>50% del recinto
		5.2 Problemas de piel	No
		5.3 Heridas por bozal	No
	6. Ausencia de enfermedad	6.1 Problemas dentales	No
		6.2 Ectoparasitismo	No
		6.3 Endoparasitismo	No
		6.4 Diarrea	No
Comportamiento adecuado	7. Expresión de comportamientos sociales	7.1 Comportamientos afiliativos	Si
		7.2 Agresión intraespecífica	No
	8. Tamaño de grupo	8.1 Número de dromedarios por grupo	2-20 individuos
		8.2 Composición del grupo	Máximo 2 machos adultos
		8.3 Presencia de individuos aislados	Ninguno
	9. Expresión de otros comportamientos	9.1 Estereotipias	Ninguna
		9.2 Enriquecimiento ambiental	Si - Bloques con oligoelementos y vitaminas. - Diferentes texturas de sustrato. - Árboles para ramoneo. - Estimulación social. - Estructuras elevadas.
			Si - Bloques de minerales - Árbol para ramoneo - Estimulación social.
	10. Buena relación con humanos	10.1 Entrenamiento.	Sesiones de entrenamiento regular físicas y mentales
			Si, recompensación para tratamiento

- Se identificaron los problemas existentes en el bienestar del ejemplar de acuerdo con la evaluación realizada y se realizaron propuestas de correcciones viables.
 - Colocar enriquecimiento ambiental dentro del recinto del dromedario (Introducción de diferentes tipos de árboles ramoneadores y hierbas secas para mostrar nuevos olores, obstáculos como troncos para estimular el ejercicio físico, estructuras para que los ejemplares se froten y mantengan el pelaje, incluir sonidos naturales o música suave para estimular su audición)
 - Proporcionar suelo con diferentes texturas, incluyendo sustratos blandos y arenosos.
 - Ofrecer área con disponibilidad de cobijo.
 - Aumentar el tamaño del recinto un 45%.
 - Realizar pruebas complementarias (Análisis sanguínea completa y citología) para ejemplares que presentan problemas dermatológicos y administrar tratamientos específicos para dichos problemas crónicos.
 - Mantener limpio y lleno el bebedero.

IV.- DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR Y SU VÍNCULO CON LOS OBJETIVOS DE FORMACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Actividades que realizar	Descripción del vínculo de las actividades a desarrollar con los objetivos de formación del plan de estudios:
1. Preparación del alimento asegurando una dieta adaptada a las necesidades específicas de cada especie, ubicados en clínica y ejemplares que no se encuentran exhibidos al público.	Siguiendo el tronco común en la etapa I, nos adentramos en el ámbito del Manejo Nutricional y Alimentario de los animales. Asegurar la salud, el crecimiento y el rendimiento óptimo de los animales implica la habilidad para diseñar dietas balanceadas y completas que satisfagan sus necesidades nutricionales.
2. Auxiliar en actividades dentro de clínica: - Limpieza de clínica, colocando cada fármaco, material e instrumental en su lugar, después de utilizarlo, reportando anomalías a los médicos titulares - Preparación de botiquines incluyendo los materiales necesarios para realizar cada tratamiento - Elaboración de formatos para monitorear procedimientos, diagnósticos y tratamientos de cada ejemplar.	En la ejecución de esta tarea, se destacan principalmente dos módulos esenciales: Técnicas y Terapéutica Quirúrgicas, y Preservación del Bienestar Animal/Manejo de Fauna Silvestre. Esto se debe a que, para restablecer la salud y el bienestar de los animales, es imperativo familiarizarse con procedimientos precisos, además de seguir rigurosamente los protocolos de limpieza, desinfección y asepsia en cada tratamiento.
3. Manejo de ejemplares de distintas especies para realizar tratamientos médicos de acuerdo con las indicaciones brindadas por los médicos titulares de la institución, presentes en todo momento.	Esta actividad está relacionada con el módulo de preservación del bienestar animal/ manejo de fauna silvestre ya que debemos conocer el manejo adecuado para la aplicación de prácticas destinadas a garantizar el bienestar y la conservación de los animales. Asimismo, el módulo sobre prescripción de medicamentos veterinarios y protocolos de inmunización es vital para tratamientos efectivos y la prevención o resolución de enfermedades.
4. Valoración de cada individuo mediante los reportes proporcionados por los responsables de cada área.	De acuerdo con la etapa I del plan de estudios de MVZ, el propósito principal es salvaguardar el bienestar animal en sus distintas formas y participar en el manejo y la conservación de la fauna silvestre. En consecuencia, la evaluación, según lo indicado por los responsables, desempeña un papel crucial en la preservación del bienestar animal.
5. Observación directa de ejemplares <i>Camelus dromedarius</i> en recorrido safari y durante la administración de tratamientos médicos.	En el módulo de Preservación del Bienestar Animal y Manejo de Fauna Silvestre, se imparten conocimientos sobre el manejo adecuado de ejemplares, con el objetivo de salvaguardar tanto su bienestar como el nuestro, evitando cualquier riesgo. La interpretación de lesiones anatomopatológicas está estrechamente vinculada a esta actividad, ya que el tratamiento a aplicar depende del diagnóstico obtenido. Asimismo, es imperativo conocer la anatomía de los ejemplares para identificar cualquier anomalía, lo cual se relaciona directamente con el módulo de Caracterización y Valoración Morfofuncional del Animal Sano.
6. Realizar revisión bibliográfica para obtener una comprensión profunda del tema y utilizar la información existente.	El tronco interdivisional desempeña un papel fundamental en la ejecución exitosa de una investigación, siendo esencial para alcanzar los objetivos de un proyecto debido a que se busca desarrollar competencias apropiadas para gestionar información de forma crítica y autocrítica.

V.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades que realizar	Meses					
	1	2	3	4	5	6
Preparación del alimento asegurando una dieta adaptada a las necesidades específicas de cada especie, ubicados en clínica y ejemplares que no se encuentran exhibidos al público.						
Auxiliar en actividades dentro de clínica: - Limpieza de clínica, colocando cada fármaco, material e instrumental en su lugar, después de utilizarlo, reportando anomalías a los médicos titulares - Preparación de botiquines incluyendo los materiales necesarios para realizar cada tratamiento - Elaboración de formatos para monitorear procedimientos, diagnósticos y tratamientos de cada ejemplar.						
Manejo de ejemplares de distintas especies para realizar tratamientos médicos de acuerdo con las indicaciones brindadas por los médicos titulares de la institución, presentes en todo momento.						
Valoración de cada individuo mediante los reportes proporcionados por los responsables de cada área.						
Observación directa de ejemplares <i>Camelus dromedarius</i> en recorrido safari y durante la administración de tratamientos médicos.						

VI. Bibliografía

- Suarez, Á. A. (2017). *La Salud Pública en los Zoológicos de Colombia. Un desafío para la Medicina Veterinaria*. Pereira: Médica Veterinaria.
- Rojas, D. M. (2018). *Bienestar Animal en Iberoamérica*. México. OIE.
- (2011). *Código Sanitario para los Animales Terrestres*. Francia.
- Barongi, R., Bonner, J. P., Boyle, P., Burns, S., Byers, O., Dick, G., . . . Riger, P. (2015). *Comprometiéndose con la Conservación: La Estrategia Mundial de Zoológicos y Acuarios para la Conservación*. Mauverney: WAZA Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios.
- Chavarría, P. Á. (2022). *Programa de Enriquecimiento Ambiental*. San José, Costa Rica.